

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**



1. COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: HAMBURG SÜD ECUADOR S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 8833

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GALAVOTI ROCCHI MARCIO VENICIO,
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: COLUMBUS LINE REEDEREI GMBH

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: ALEMANA

DOMICILIO: WILLY-BRANDT-STR. 59-61, 20457 HAMBURGO

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: A) NORMA BETHSABÉ SÁNCHEZ ORELLANA Y

B) RODRIGO GONZALO LARREA MARTÍNEZ

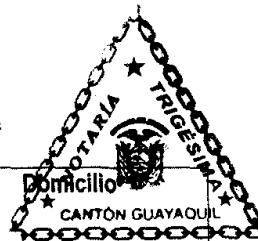
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: A) 0907824478 y B) 0902883867

DOMICILIO: GUAYAQUIL, ECUADOR.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	HAMBURG SÜDAMERIKANISCHE DAMPFSCHIFFFAHRTS- GESELLSCHAFT KG	N/A	ALEMANA	WILLY-BRANDT-STR. 59-61, 20457 HAMBURGO



Norma Betisabe Sánchez Orellana

Norma Betisabe Sánchez Orellana
Columbus Line Reederei GMBH

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Rodrigo Gonzalo Larrea Martínez

Rodrigo Gonzalo Larrea Martínez
Columbus Line Reederei GMBH

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2013
AÑO

Dr. Piero Aycant Viracanta, Notario Trigésimo
Cantón Guayaquil, de conformidad con
la Ley Notarial
M.E. número 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente D.O. EE. Que la fotocopia precedente compuesta
de _____ fojas, es igual al documento original.

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTA CON ENMIENDA

27 ABR 2013
Dr. Piero Aycant Viracanta
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL